

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN
Expte.: 2021/000462

MODALIDAD LICITADORA

Abierto. Regulación Armonizada.

OBJETO

ACTA DE APERTURA DE SOBRE Nº 2 (DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE VALORACIÓN AUTOMÁTICA) del expediente instruido para la contratación del “**Suministro de árboles para la reposición de marras y nuevas plantaciones en viarios y parques públicos de la ciudad de Sevilla**”.

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta:

✓ D^a. Ana Rosa Ambrosiani Fernández. Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría General.

Vocales:


- ✓ D. Fernando Manuel Gómez Rincón (Oficial Mayor. PS del Secretario General).
- ✓ D. Guillermo González Fernández. (Viceinterventor. PS del Interventor General).
- ✓ D^a Fátima Montenegro Gil (Jefa de Servicio de Participación Ciudadana).

Secretaria:

✓ D^a. Lina Pasamontes de Barrio (Adjunta a la Jefatura de Servicio de Contratación).

FECHA, HORA Y LUGAR

FECHA: 3 de agosto de 2021.
HORA: 9:30 horas.
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, nº 1.

Código Seguro De Verificación	0Ds1PrbWKSxx4zgSJ3hUJA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	04/08/2021 12:27:00	
	Lina Pasamontes de Barrio	Firmado	04/08/2021 11:25:58	
Observaciones		Página	1/3	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0Ds1PrbWKSxx4zgSJ3hUJA==			

De conformidad con la Circular de la Mesa de Contratación de marzo de 2015 que establece: "Por razones de celeridad y eficacia y al objeto de agilizar los procedimientos, la Mesa de Contratación del Ayuntamiento de Sevilla, en sesión celebrada el día 24 de Marzo de 2015, acuerda facultar a las Unidades tramitadoras de Contratos, para proceder a la apertura del SOBRE 1, examen, comprobación y requerimiento, en su caso, de las subsanaciones que procedan, en todos los procedimientos ABIERTOS Y NEGOCIADOS de su competencia, tras lo cual emitirán INFORME en el que se hagan constar estas circunstancias y propondrán a la Mesa la admisión a licitación de los concurrentes que procedan, así como, en su caso, la exclusión y su motivación, respecto de aquellos en que así corresponda. Se efectuará, pues, el mismo día, la exclusión/admisión a licitación y la apertura del sobre nº 2", por el Servicio Administrativo de Parques y Jardines se emitió, con fecha 27 de mayo de 2021, informe jurídico proponiendo a la Mesa la admisión de todas las empresas licitadoras, dado que la documentación incluida en los respectivos sobres nº 1 es completa y correcta, conforme a lo establecido en el Anexo I de los Pliego de Cláusulas Administrativas particulares del presente contrato.

A continuación, la Presidencia ordena la apertura de los sobres nº 2 de todas las empresas presentadas, que comprenden la documentación relativa a los criterios de adjudicación, resultando lo siguiente:

A.- PRECIO:

Importe de licitación.....	200.000,00
Puntuación máxima a otorgar.....	90,00
Valor medio de las ofertas.....	141.956,67
Umbral base (15% de la media).....	120.663,17
Umbral efectivo aplicado (K).....	120.663,17

Licitador	Importe	Baja	Puntuación
VERDIAL	130.000,00	35,00%	79,41
JESÚS GUTIÉRREZ	132.000,00	34,00%	77,14
AMOS DEL CASTILLO	133.000,00	33,50%	76,01
PERICA	133.340,00	33,33%	75,62
VIVEROS GUZMÁN	159.000,00	20,50%	46,51
GARDEN-TEYJA	164.400,00	17,80%	40,38

B.- PROXIMIDAD DEL VIVERO VOLANTE:

LICITADOR	UBICACIÓN VIVERO	PUNTUACIÓN
VERDIAL	Inferior a 50 km	10
JESÚS GUTIÉRREZ	Inferior a 50 km	10
AMOS DEL CASTILLO	Inferior a 50 km	10
PERICA	Inferior a 50 km	10
VIVEROS GUZMÁN	Entre 50 y 100 km	5
UTE GARDEN-TEYJA	Inferior a 50 km	10

Código Seguro De Verificación	0Ds1PrbWKSxx4zgSJ3hUJA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	04/08/2021 12:27:00
	Lina Pasamontes de Barrio	Firmado	04/08/2021 11:25:58
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0Ds1PrbWKSxx4zgSJ3hUJA==		



La **puntuación total** obtenida por las empresas una vez sumada la puntuación de los dos criterios de adjudicación resulta:

LICITADOR	PUNTUACIÓN
VERDIAL	89,41
JESÚS GUTIÉRREZ	87,14
AMOS DEL CASTILLO	86,01
PERICA	85,62
VIVEROS GUZMÁN	51,51
UTE GARDEN-TEYJA	50,38

A la vista de todo lo expuesto, la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

RESOLUCION DE LA MESA

PRIMERO.- Admitir a la licitación a todos los licitadores enumerados anteriormente dado que la documentación incluida en el sobre número 1 es completa y correcta, según lo exigido en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

SEGUNDO.- Proponer la adjudicación del contrato a la empresa **VERDIAL GL PLANTAS, S.L.**, clasificada en primer lugar y requerirle, de conformidad con lo establecido en el art.150.2 de la LCSP, para que presente la documentación que especificada en el art. 140 de la LCSP. Una vez presentada la documentación por el licitador, deberá adjudicarse el contrato en los términos de la LCSP.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

D^a. Ana Rosa Ambrosiani Fernández

D^a. Lina Pasamontes de Barrio

Código Seguro De Verificación	0Ds1PrbWKSxx4zgSJ3hUJA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	04/08/2021 12:27:00
	Lina Pasamontes de Barrio	Firmado	04/08/2021 11:25:58
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0Ds1PrbWKSxx4zgSJ3hUJA==		

